



DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2024

El Foro del Agua El Salvador, la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua e Iglesias nuevamente conmemoramos un Día Mundial del Agua caracterizado por más injusticia, robo y despojo, más crisis, más impactos del cambio climático, profundización del neoliberalismo y más conflictos socioambientales en el país.

Este 22 de marzo de 2024 al conmemorar otro Día Mundial del Agua, una vez más, comunidades, Foro del Agua El Salvador, Alianza Nacional contra la Privatización del Agua e iglesias históricas, nuevamente nos hacemos presentes a las diversas instituciones públicas para denunciar la injusticia, el robo y el despojo del agua y los bienes naturales en los diversos territorios del país; esta vez no por ausencia de leyes, sino por la profundización del neoliberalismo en el país; que se ha expresado durante los últimos 5 años en la eliminación de las capacidades institucionales para proteger la vida de la naturaleza y las personas, convirtiéndolas en simples pasapapeles de las empresas oligárquicas del país.

En el caso de la Ley General de Recursos Hídricos, a pesar que reconoce el Derecho Humano al Agua y reitera que este líquido vital no se puede privatizar, en la práctica, se implementa de tal forma y se toman decisiones en todas las instancias del Estado que favorecen los intereses privados, esto es la autorización indiscriminada y sin evaluación de impactos ambientales de construcción de proyectos privados que encarecen y precarizan la vida en los territorios desplazando a su población originaria e impidiéndoles el acceso a bienes comunes naturales como el agua potable y los servicios ecosistémicos de los bosques y suelo que son destruidos y contaminados para garantizar la acumulación de ganancias.

Es preocupante como se usa la institucionalidad de la Autoridad Salvadoreña del Agua, ASA, para despojar a la gente del agua, después de 9 meses de campaña propagandística masiva por parte del presidente de la autónoma a través de redes sociales y en visitas a los territorios, solo se ha logrado que 415 juntas de agua inicien su proceso de inscripción y normalización. Por otro lado, sin hacer mucho ruido la misma institución ha procesado 18,731 solicitudes de inscripción del sector industrial, ¿a quién entonces favorece la institucionalidad del agua?, ¿al 26% de la población que autogestiona el acceso al agua pagando con recursos propios el funcionamiento de sus sistemas comunitarios de agua históricamente?, ¿o a los que se lucran del agua que con la venia estatal la explotan y despojan a las comunidades más vulnerables del preciado líquido? Son 5,061 permisos ambientales aprobados por el Ministerio de MARN bajo la premisa de que “el desarrollo no puede detenerse”, con lo que anteponen el interés de la ganancia al bienestar de la gente y los ecosistemas.

Ejemplos de la injusticia, el robo y despojo del agua y los bienes naturales de nuestros territorios lo representan los casos que este día presentamos a las diversas instituciones responsables de protegernos, estos son: aviso ante la ASA por perforación ilegal e inconsulta de pozo industrial en comunidad La Granja, Nejapa; aviso ante la ASA por amenaza de contaminación a la fuente de agua de donde se abastece el municipio de Meanguera en Morazán; solicitud al MARN para que la Finca Apachulco sea declarada como Área Natural Protegida para su recuperación; denuncia ante el Juzgado Ambiental por la extracción de material pétreo en el cerro El Pericón, Arambala, Morazán; denuncia ante el Juzgado Ambiental por extracción de material pétreo en comunidad Tepeagua, Puerto de La Libertad; carta de exigencia al ISTA para que resuelva la transferencia de tierras donde se ubican fuentes de agua a favor de 16 Juntas de Agua en diversos territorios del país. Estas denuncias y solicitudes son una muestra de lo que viven los diversos territorios, son un llamado al presidente Bukele y las instituciones del gobierno vinculadas a la gestión del agua y el medio ambiente, a que asuman su papel y objetivo de garantizar las condiciones para una vida digna de la población.



En este periodo presidencial por cerrar el accionar de las instituciones es contrario a los intereses de la gente, pues, actúan con la mayor de las opacidades, poniendo en reserva información que además de ser pública debería tener carácter de oficiosa, información sobre perforación de pozos de agua para abastecer a los usuarios de ANDA, información relacionada a las afecciones ambientales de los megaproyectos impulsados desde gobierno central, y detalles relacionados al manejo de los fondos provenientes de financiamiento internacional como el millonario préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID para mejorar la red pública de agua y saneamiento, o las concesiones hechas por ANDA a empresas privadas.

“El que nada debe nada teme”, es la premisa con la que opera esta administración de gobierno, pero si es necesario ocultar información hasta por siete años, sin duda algo temen. No sería raro que estén impulsando en el actual modelo económico neoliberal que considera que todo lo privado es mejor que lo público, las mejorar al sistema de agua y saneamiento de ANDA financiado con dinero del pueblo para que luego sea vendido o concesionado a privados, consolidando de esa manera la privatización de los bienes hídricos e imposibilitando al pueblo el disfrute del derecho humano al agua y al saneamiento.

Todo está dispuesto para profundizar la sed del pueblo salvadoreño, esto parece ser una condición necesaria para ingerir la medicina amarga prometida por el mandatario en su primer día, cuando ofreció cinco años de gobierno, cargados de promesas incumplidas, corrupción, opacidad y un discurso e imagen muy distantes de las realidades de la gente en las comunidades, lo que queda claro es que solo el que pueda pagar por el agua podrá obtenerla porque con la actual Ley General de Recursos Hídricos y sus reglamentos van rumbo a la mercantilización total del derecho humano al agua de la población salvadoreña.

San Salvador, 22 de marzo de 2024.